

CERTIFICADO DE COMPETENCIA EN PRIMERA INFANCIA

Preguntas frecuentes

Contexto del Certificado de Competencia en Primera Infancia

1. ¿De qué se trata el Certificado de Competencia en Primera Infancia?

Este certificado es una credencial profesional, que se entrega a profesores que trabajan en los centros dedicados a la enseñanza temprana. Hace parte del esfuerzo más extenso que busca unificar el sistema de educación temprana, y de imprimir una dimensión profesional a la fuerza de trabajo de profesores que se dedican a ella.

Este certificado permitirá el reconocimiento debido a los profesores que han terminado su educación y capacitación profesional en educación infantil, así como acceder a beneficios muy importantes como los Créditos para Descuento Fiscal por Competencia Escolar. El incremento de las oportunidades en el campo de la enseñanza profesional dará como resultado una mayor cantidad de profesores especializados en educación temprana, que ingresen a los salones de clase preparados para impartir una experiencia educacional de alta calidad a los niños que están a su cuidado.

El Certificado de Competencia en Primera Infancia se puede obtener, presentando evidencia de la conclusión y aprobación de alguno de los cursos que otorgan un título o credencial de competencia en este campo, y enviando una solicitud debidamente diligenciada al Departamento de Educación del Estado de Luisiana (LDOE).

2. ¿Quiénes necesitan un Certificado de Competencia en Primera Infancia?

En este momento no se exige que las personas obtengan este tipo de certificado. Con validez a partir del 30 de junio del año 2019, todos los profesores que desempeñen la función de directores de curso en centros educativos financiados con fondos públicos, tendrán que haber obtenido el Certificado de Competencia en Primera Infancia.

3. ¿Cuánto cuesta el Certificado de Competencia en Primera Infancia?

La expedición del Certificado de Competencia en Primera Infancia por parte del Departamento de Educación del Estado de Luisiana (LDE en inglés), no tiene costo alguno para los profesores que lo soliciten.

4. El Certificado de Competencia en Primera Infancia me da derecho a trabajar en las escuelas públicas?

El Certificado de Competencia en Primera Infancia no da derecho a las personas, para trabajar como directores de grupo en las escuelas públicas.

Seguirán vigentes los requisitos de grado universitario y diploma de profesor, para los profesores de educación preescolar que trabajan en escuelas públicas y privadas. [Los requisitos para los profesores que trabajen con el proyecto Head Start](#) continuarán observando las directrices establecidas a escala nacional para la emisión de credenciales y diplomas.

Solicitud de un Certificado de Competencia en Primera Infancia.

5. ¿Cómo es posible obtener un Certificado de Competencia en Primera Infancia?

Este certificado se puede obtener aportando la prueba de terminación y aprobación de la capacitación necesaria, para **alguno** de los siguientes certificados o criterios de aptitud:

- a) Certificado, Child Development Associate (CDA en inglés) (técnico profesional en desarrollo infantil), que acredite al profesor como educador de bebés, niños pequeños o niños en edad preescolar, otorgado por la autoridad, [Council for Professional Recognition](#) (Consejo para Reconocimiento Profesional), además de un diploma de estudios secundarios o documento equivalente. Después del 1 de enero de 2018 se tendrá que cursar el programa de currículo para CDA (Programa para Certificación de Competencia en Primera Infancia), con alguno de los proveedores autorizados por BESE.
- b) Un diploma o certificado técnico que expida una universidad técnica o comunitaria acreditada, que compruebe estudios técnicos en alguno de los campos relacionados con la primera infancia. Después del 1^o de enero de 2018 se tendrá que cursar programas de currículo que entreguen diplomas y certificados técnicos (Programa para Certificación de Competencia en Primera Infancia), con alguno de los proveedores autorizados por BESE.
- c) Un diploma profesional que esté registrado en el sistema [Pathways Career Development System](#) (sistema de desarrollo de alternativas profesionales) del estado de Luisiana, y que haya sido obtenido antes del 1^o de enero de 2018.
- d) Un grado como técnico profesional en algún campo afín a la primera infancia, que sea expedido por algún instituto o universidad regional acreditada.
- e) Un título igual o superior al grado, expedido por algún instituto o universidad regional debidamente acreditada.

6. Actualmente tengo derecho al Certificado de Competencia en Primera Infancia. ¿Qué debo hacer a continuación?

Una vez esté listo para solicitar su Certificado de Competencia en Primera Infancia, usted tendrá que diligenciar el *Formulario Solicitud de Certificado de Competencia*, que puede encontrar [aquí](#).

Las personas que soliciten el Certificado de Competencia en Primera Infancia deben:

- I. Diligenciar el *Formulario de Solicitud del Certificado de Competencia* (pág., 6) y el *Formulario de Desempeño Profesional* (pág., 8), que está incluido en el *Formulario de Solicitud del Certificado de Competencia*, y que encontrará [aquí](#).
- ii. Consiga la documentación de soporte necesaria para obtener el Certificado de Competencia en Primera Infancia. La documentación de soporte requerida depende de la opción para la cual haya comprobado su competencia, para la obtención del Certificado de Competencia en Primera Infancia.

Certificado o grado de competencia	Documentación de soporte que se debe entregar (además de la presentación del Formulario de Solicitud del Certificado de Competencia y del Formulario de Desempeño Profesional).
<u>Certificado, Child Development Associate (CDA en inglés)</u> (técnico profesional en desarrollo infantil), que acredite al profesor como educador de bebés, niños pequeños o niños en edad preescolar, además de un <u>diploma de educación secundaria o documento equivalente</u> .	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Copia del certificado CDA legal; y,</u> • <u>Copia o transcripción del diploma de educación secundaria o documento equivalente.</u>
Un <u>diploma o certificado técnico que expida una universidad técnica o comunitaria acreditada</u> , que compruebe estudios técnicos en alguno de los campos relacionados con la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Transcripción del documento que compruebe la aprobación del curso que lo haga merecedor del diploma o certificado en estudios técnicos, expedido por un instituto o universidad regional acreditado.</u>
Un <u>diploma profesional</u> que haya sido registrado por el sistema Pathways Career Development System (sistema de desarrollo de alternativas profesionales) del estado de Luisiana .	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Copia del registro legal de un diploma profesional que haya sido registrado por el sistema, Pathways Career Development System *</u>
Un <u>título de técnico en algún campo afín a la primera infancia</u> que sea expedido por algún instituto o universidad regional acreditada.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Transcripción de un documento que indique la aprobación de un curso que lo acredite como técnico profesional en alguno de los campos relacionados con la primera infancia, expedido por un instituto o universidad regional debidamente acreditada.</u>
Un <u>grado igual o superior al de licenciado</u> expedido por algún instituto o universidad regional debidamente acreditada.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Transcripción de un documento que indique la aprobación de un título igual o superior al grado, expedido por algún instituto o universidad regional debidamente acreditada.</u>

- III. Envíe completamente diligenciados, el *Formulario de Solicitud del Certificado de Competencia*, el *Formulario de Desempeño Profesional* y los documentos de soporte que se requiera (sea su transcripción o copia), a:

División de Diligenciamiento y Selección para Certificación.

Departamento de Educación de Luisiana

P. O. Box 94064

Baton Rouge, LA 70804-9064

7. ¿Cuándo tengo que renovar mi Certificado de Competencia en Primera Infancia?

El Certificado de Competencia en Primera Infancia tiene que se renovado cada tres años y no tiene costo alguno.

Si desea tener derecho a la renovación del certificado, el solicitante debe obtener recomendación de parte de su empleador. Se pedirá al empleador que recomiende al solicitante con base en los resultados mostrados en el salón de clases dedicado a la primera infancia.

Junto con la recomendación del empleador, el solicitante tendrá luego que presentar una solicitud de renovación y al mismo tiempo:

- comprobantes de asistencia a 4,5 unidades de educación continuada o, un curso con intensidad de tres horas a la semana o, 45 horas de capacitación en educación y atención de niños de la primera infancia.
- Un mínimo de 80 horas de trabajo práctico con niños pequeños o familias que los tengan, con una antigüedad no mayor a tres años

En lugar de estos dos requisitos, el solicitante puede también presentar un comprobante de renovación de una credencial CDA.

Obtención de una credencial de calificación para el Certificado de Competencia en Primera Infancia.

8. Significado del término Child Development Associate (CDA) (técnico profesional en desarrollo infantil)

El título CDA en una credencial ampliamente aceptada, que se entrega a profesores dedicados a la enseñanza de niños de la primera infancia. Este certificado lo entrega la autoridad [Council for Professional Recognition](#) (Consejo para Reconocimiento Profesional).

La credencial tiene en cuenta un conjunto de estándares esenciales de competencia y exige además, la superación de varias tareas que incluyen cierto número de horas de capacitación, experiencia en entornos de atención a grupos de niños, un portafolio profesional, observación y evaluación.

Para poder entregar la credencial CDA y adquirir el derecho al Certificado de Competencia en Primera Infancia, usted debe entregar también el diploma de educación secundaria o documento equivalente.

9. ¿Qué tipo de capacitación da derecho al diploma profesional reconocido por el sistema Louisiana Pathway?

A partir de octubre de 2016 el sistema Louisiana Pathways reconoce los siguientes diplomas profesionales:

- Penn Foster Child Day Care Diploma (conocido anteriormente como Child Day Care Management) (Diploma en atención diurna para niños, expedido por el instituto Penn Foster).
- Ashworth Child Care Provider Diploma (anteriormente conocido como Professional Child Care Career Skills, and Child Care Career Skills) (diploma en cuidado infantil, expedido por el instituto Ashworth).
- Associate of Science Degree in Early Childhood Education (técnico profesional en ciencias con énfasis en educación de la primera infancia), otorgado por la universidad Ashworth.
- Associate of Applied Science Degree in Early Childhood Education (técnico profesional en ciencias aplicadas con énfasis en educación de la primera infancia), otorgado por el instituto Ashworth.
- Bachelor of Science Degree in Early Childhood Education (grado en ciencias con énfasis en educación de la primera infancia), otorgado por el instituto Ashworth.
- Grado técnico en educación de la primera infancia, otorgado por el instituto Penn Foster.

Otros diplomas que ya no tienen validez (pero fueron válidos anteriormente), se pueden encontrar en la lista de diplomas profesionales que encuentra [aquí](#).

10. ¿Existe alguna ayuda financiera para cursar cualquiera de los programas, que dan derecho a las credenciales de calificación para el Certificado de Competencia en Primera Infancia?

Sí. Los educadores que buscan certificaciones avanzadas y profesionales como pedagogos profesionales en educación de la primera infancia, pueden solicitar el apoyo financiero de una beca disponible a través del programa [Louisiana Pathways](#). El programa Louisiana Pathways revisará las solicitudes por apoyo financiero para pagar el valor de la evaluación para obtención de la credencial CDA, de las capacitaciones administrativas y de la matrícula en el instituto. Las becas que ofrece el programa Louisiana Pathways, aplican también para los currículos que otorgan el Certificado de Competencia en Primera Infancia aprobados por BESE.

11. ¿Cómo puedo obtener una copia o la transcripción de mi diploma de educación secundaria, o su equivalente?

Las personas interesadas pueden obtener las copias de sus transcripciones en la misma escuela local, a través del distrito al que pertenece la escuela o, en el Departamento de Educación del estado de Luisiana. La información acerca del procedimiento para solicitar al Departamento de Educación del estado de Luisiana, una copia del duplicado de una transcripción se puede encontrar [aquí mismo](#).

12. ¿Qué significa "proveedor autorizado por BESE"?

A partir del 1º de enero de 2018, todas las personas que soliciten el Certificado de Competencia en Primera Infancia aprobando alguno de los cursos que dan el certificado CDA o el diploma técnico, tendrán que presentar constancia de terminación del curso en las instalaciones de alguno de los proveedores autorizados por BESE. Estos proveedores autorizados por BESE constituyen los programas para el Certificado de Competencia en Primera Infancia.

Los programas para el Certificado de Competencia en Primera Infancia tienen como propósito, preparar a los profesores que han elevado una solicitud a la instancia del Consejo para la Educación Primaria y Secundaria (BESE en inglés) y al Departamento de Educación, y han obtenido en su aplicación la aprobación para dictar cursos dirigidos a la primera infancia.

Los programas dirigidos a la certificación de competencia en primera infancia involucran universidades, escuelas técnicas y proveedores privados de educación (como un programa individual o el centro Child Care Resource and Referral center, para asistencia al programa CDA). Los programas para obtener el Certificado de Competencia en Primera Infancia, ofrecen cursos prácticos que preparan a un aspirante para obtener su credencial CDA o diploma técnico en primera infancia.

[Aquí](#) puede encontrar una lista actualizada de los programas para obtención del Certificado de Competencia en Primera Infancia. Actualmente tenemos una serie de programas adicionales orientados hacia la preparación de profesores, que están buscando la aprobación de BESE para poder ofrecer currículos que den derecho al Certificado de Competencia en Primera Infancia. Varios son los programas que participan en la iniciativa Believe and Prepare (ten fe y educa): Primera infancia. Believe and Prepare (ten fe y educa): Primera Infancia es una oportunidad de subsidio que ofrece el Departamento y facilita financiamiento inicial y apoyo, para diseñar e implementar un programa orientado a conceder el Certificado de Competencia en Primera Infancia.